

Aclarando términos: Pobreza y exclusión (I)

Cuaderno de
formación

Nº 3

En cuadernos anteriores hemos reflexionado sobre la identidad de Cáritas y lo que supone hacer voluntariado en ella. En este número dedicamos nuestro esfuerzo a definir la situación de las personas con las que trabajamos, de manera que nos aporte luz para entender mejor la problemática de la pobreza

Para conocer la realidad de las personas a las que Cáritas se dirige, es necesario definir qué significan pobreza y exclusión; sus procesos y los factores centrales que los generen. Es el primer paso para diseñar un trabajo de la inclusión que contemple los recursos personales y sociales necesarios, para que se generen situaciones de justicia e itinerarios adecuados de crecimiento y desarrollo para las personas y comunidades.



Pobrezia honela ulertzen da: "Pertsona, familia zein taldeekiko egoera, non baliabide ekonomiko, sozial eta kulturalak hain mugatuak diren, zeintzuek baztertuta gerantzen direlarik beraien bizirik diren gizartean onargarri kontsideratua dagoen bizimodutik".

La complejidad de definir qué es realmente la pobreza nos sitúa en un enfoque centrado en la falta de recursos económicos. Pero esto es muy reduccionista y limita claramente vías y posibilidades de trabajo con las personas y las comunidades.



I. POBREZA:

Pobreza extrema, pobreza moderada y pobreza relativa

El concepto de pobreza se entiende como carencia de "algo". Pero en esta percepción, a menudo no se comprende la naturaleza y magnitud de dicha carencia.

Desde esta definición se intenta aplicar un criterio objetivo, que permita determinar quién es pobre y quién no.

La herramienta básica de este concepto de pobreza es la llamada **línea o umbral de pobreza**. La línea de pobreza permite designar qué hogares o personas pueden ser considerados pobres

La línea establece la renta constante, por debajo de la cual se considera que una persona u hogar es pobre. Se suelen distinguir dos niveles: la **pobreza extrema**, que se corresponde con las personas o familias que no disponen de la renta necesaria para cubrir las necesidades alimentarias o medios básicos para sobrevivir. La **pobreza moderada**, o simplemente pobreza, afecta a las personas u hogares cuya renta no alcanza para hacer frente a necesidades mínimas no alimentarias. Por lo tanto, en la valoración de cada caso, habrá que especificar qué línea ha servido de base para la medición. En caso de no indicarse ninguna, se entenderá que se trata de pobreza moderada, o simplemente pobreza.



Los economistas también han definido las líneas de la pobreza utilizando el término **de pobreza relativa**. Esta denominación se justifica en el convencimiento de que en nuestra sociedad, el ingreso, el consumo y las necesidades de bienestar de unas personas dependen de los demás.

Por ello, la consideración de que una persona sea o no pobre, dependerá no sólo de los ingresos de los que disponga, sino también de los ingresos que tengan las demás personas de su entorno social.

Las personas con menos del 50% del ingreso medio serían considerados po-

bres. Esta línea de la pobreza se utiliza actualmente de manera generalizada en la investigación internacional sobre la pobreza.

Este criterio encuentra una primera limitación cuando entiende que quien tiene una renta igual o inferior al 50% de la media, es pobre y, en cambio, quien posee ése 50% + 1, no lo es. Estamos ante un criterio estadístico de pobreza, con el cual medimos más la desigualdad que la pobreza misma.

Una segunda limitación en el establecimiento de la línea de la pobreza, la encontramos en el hecho de que a poco que se atenúe la desigualdad entre los que se sitúan por encima de la línea y los que se encuentran por debajo, éstos últimos podrían dejar de ser considerados pobres; aunque quizá sigan sin satisfacer sus necesidades básicas. Los pobres seguirán siéndolo aunque mejore su nivel de vida, si el nivel de vida de los demás, mejora en una proporción similar.

La Unión Europea llegó al acuerdo en definir la pobreza como “la situación de personas, familias y grupos, cuyos recursos económicos, sociales y culturales son tan limitados que les excluyen del modo de vida que se considera aceptable en la sociedad en que viven”. Podríamos decir que la pobreza no se agota en las carencias materiales, sino que incluye otras muchas carencias.

Por ello, reflexiones, tan centradas en los recursos, no nos orientan hacia factores generadores de la pobreza, ni hacia posibles vías y caminos de solución de estas situaciones. Así, desde las ciencias sociales, se señalan nuevos términos que dan respuesta a estas realidades.

2.- EXCLUSIÓN:

El término exclusión incluye una concepción más compleja que la carencia de medios económicos. Ésta tiene un carácter multidimensional en el que el individuo vive privado del acceso a una serie de bienes y recursos a los que tiene derecho y de los que participan la mayoría de los miembros de su entorno social. La falta de ejercicio de sus derechos y de participación social le impide disfrutar de la condición plena de ciudadano de esa sociedad.

La exclusión es definida como “la imposibilidad o la incapacidad de ejercer los derechos sociales; funda-

mentalmente el derecho al trabajo, pero también a la educación, a la formación, a la cultura, a la salud, a una vivienda digna o a la protección social”.

Después de estudiar la pobreza, diferenciarla de la exclusión es fácil. Según hemos visto, el binomio riqueza-pobreza distingue en la organización social entre un arriba y un abajo. En cambio, el binomio inclusión-exclusión distingue entre un dentro y un fuera. Por lo tanto, si bien todos los excluidos son pobres, no todos los pobres son excluidos.

Baztertze egoerak hauxe suposatzen du: Gizabanakoa baliabide eta ondasun batzuren erabileratik kanpo bizitzea, horretarako eskubidea izanik eta bere gizarteko kideen gehiengoa beraietaz aprobetxatzen delarik, eta ondoren, gizarte horretan izaera osoko hiritar bezala gozatzetik kanpo geratuz. Baztertzeak zera dakar: “gizarte-eskubideak erabiltzeko ezintasuna, hau da, lana, hezkuntza, formakuntza, etxebizitza duina edota gizarte-babesarako eskubidea galtzea batik bat”.

Con el término exclusión se destaca la existencia de itinerarios, más que de situaciones estancas. Debemos entender la exclusión social, no tanto como una situación de desigualdad estática que afecta a un grupo de personas con características distintas a la población mayoritaria, sino como un **proceso de alejamiento** de algunos individuos, respecto al beneficio que supone vivir en sociedad.

Se han identificado algunos posibles itinerarios de exclusión generales, a tenor de lo que las investigaciones sociales han hallado como factores de riesgo principales:

- Factores individuales
- Factores sociales
- Factores laborales

Procesos de exclusión

El camino que conduce de la inclusión a la exclusión se puede recorrer de diferentes maneras, en función de las distintas combinaciones de factores. No se puede entender la exclusión en términos absolutos de estar o no excluido, sino como un proceso cuyos efectos serán muy distintos dependiendo del tipo de factores que lo desencadenen, de la intensidad de los mismos o de la resistencia de la persona. Así se configuran zonas diferentes de este proceso: zona de inclusión, zona de vulnerabilidad y zona de exclusión. En el siguiente cuadro de Arantxa Rodríguez (Universidad de Deusto, Dra. en Sociología) se señalan los principales factores en el itinerario de exclusión. Por otra parte, los factores de inclusión, señalados por la misma autora, se tratarán en el próximo cuaderno de formación.

Tipo de factores	Factores de exclusión
Laborales	Paro, subempleo, temporalidad laboral, precariedad laboral, carencia de Seguridad Social.
Económicos	Ingresos insuficientes, irregulares, carencia de ingresos, endeudamiento, infra-vivienda, sin vivienda.
Culturales	Pertenencia a minorías étnicas, barreras idiomáticas, pertenencia a grupos de rechazo, analfabetismo, baja instrucción, Estigmatización o etiquetaje.
Personales	Edad, sexo, discapacidades físicas o psíquicas, enfermedades, drogodependencias.
Relacionales	Carencia de vínculos familiares. Carencias de redes sociales de apoyo, entorno degradado, aisla-
Dinamismos vitales	Fragilidad en la confianza, identidad y autoestima: miedo, incertidumbres, inseguridad, desánimo, impotencia, desmotivación. Fatalismo, falta de perspectivas, alto grado de frustración: enfrentamiento, violencia, pasividad.
Dinamismos estructurales	Crisis de empleo, crisis económica. Recesión económica, políticas neoliberales agresivas, desregulación y desprotección estatal, crisis fiscal del Estado.

A MODO DE EJEMPLO

La influencia recíproca de los distintos factores puede dar lugar, por tanto, a diferentes itinerarios en los que incidan tanto factores relacionados con las condiciones particulares de los individuos, como factores relacionados con las circunstancias del contexto, etc.

Os proponemos a modo de ejercicio analizar las siguientes situaciones:

- ♦ ¿Qué factores de exclusión aparecen?
- ♦ Con el paso del tiempo, ¿qué itinerarios de exclusión pueden aparecer?

Luis, chico nacional de 40 años. Diplomado en informática, no ha trabajado, ni se ha formado en 8 años. Se dedicó básicamente al cuidado de su madre enferma. Viene derivado por la trabajadora social del COTA que nos informa que actualmente ya no hace apenas consumos, presenta falta de motivación, baja autoestima, sin relaciones, y económicamente anda muy justo ya que recibe ayudas del Ayuntamiento (para alquiler y comida, unos 600 euros) pero que vive en una pensión muy cara en la que sólo tiene habitación (350 euros) se ve obligado a estar aquí porque tiene un perro y aceptan animales. Se le deriva a Cáritas para poder incrementar sus ingresos y poder salir de la pensión.



Muhammad es natural de Pakistán, lleva cinco años en Vitoria, y el año pasado pudo regular su situación documental tras una oferta de trabajo por parte de un paisano suyo. Apenas habla bien castellano, y va del trabajo a casa y de casa al trabajo. Está tratando de agrupar a su familia pero le ponen muchas trabas administrativas.

Marisol, de 38 años, con estudios primarios, trabajaba como guarda de seguridad. Dejó su trabajo, opción totalmente desaprobada por su familia, para irse a vivir a Mallorca al piso de alquiler donde residía su reciente pareja (se habían conocido el verano pasado en un viaje). Tras vivir juntos un año deciden tener un hijo. Al año se produce la ruptura con la pareja.



Julia, es una mujer de 64 años, está divorciada y vive sola. Residió algún tiempo en Zaragoza y hace 10 se separó de su marido por motivos de violencia de género. Viene a Vitoria para estar más cerca de su madre y hermanos. En este tiempo la relación familiar se ha deteriorado mucho por desacuerdos en los cuidados de la madre ahora muy enferma y con alzheimer; cuando habla del tema se excita mucho y presenta alta dosis de ansiedad.



Hace un año le dio a Julia un ICTUS del que todavía tiene secuelas, se queja de falta de memoria y de estar muy sola en la vida. Nos viene derivada por la trabajadora social municipal porque tiene que renovar la Renta de Garantía de Ingresos y no se aclara para nada con los papeles que tiene que llevar.



Cáritas
Diocesana de Vitoria
Gasteizko Elizbarrutia

Plaza de los
Desamparados 1, 1º

Teléfono: 945 23 28 50

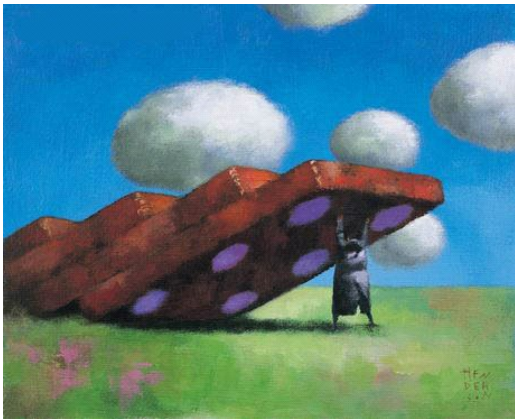
Fax: 945 23 28 62

Correo electrónico:

formacion@caritasvitoria.org

www.caritasvitoria.org

2011



RESUMIENDO

El daño producido por cualquier acontecimiento social no depende sólo de la intensidad o de la duración, sino también de la resistencia de la persona ante el suceso. Por esta razón, el mismo hecho produce efectos insignificantes en unas personas y una verdadera catástrofe en otras.

Podemos preguntarnos por qué personas que aparentemente viven en situaciones similares de adversidad, de exclusión, de pobreza o de tragedia por algún acontecimiento, consiguen recuperar o alcanzar una vida normalizada, y otras, sin embargo, repiten y mantienen esa situación de adversidad.

Este enfoque nos permite una mirada diferente, centrada en las capacidades de las personas, para hacer frente a los acontecimientos adversos.

En el ámbito de la intervención social, la información proporcionada por los diferentes estudios sobre estas variables personales y contextuales puede resultar muy útil para el diseño e implementación de programas educativos y de intervención social. Ése será un tema que se profundizará en el siguiente cuaderno de formación

Referencias

- ◆ <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/123>
- ◆ Laparra, A Obradors, B Pérez... - ... Revista Española del Tercer Sector 2007 - dialnet.unirioja.es
- ◆ Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas | 27 (2010.3) © EMUI Euro-Mediterranean University Institute | Universidad Complutense de Madrid | ISSN 1578-6730 Publicación asociada a la Revista Nomads. Mediterranean Perspectives.
- ◆ Arantxa Rodríguez Berrio, 2001, " El diagnóstico de la Exclusión: una herramienta para la inclusión". Universidad de Deusto, Departamento de Sociología.